Complementos, ¿qué pretenden?

COMUNICADO CONJUNTO: LAB y STEILAS
Hoy se ha recibido el mensaje del Vicerrector del PDI informando que el plazo para resolver las solicitudes de complementos de la convocatoria de 2015 se suspende. Así mismo, ayer se conoció el proyecto de presupuestos del Gobierno Vasco para 2016. En el mismo la partida destinada a pagar los complementos se reduce en 2,5 millones con respecto a la de 2015 cuando se ha producido una nueva convocatoria y un número mayor de PDI tendrán derecho a recibir los complementos. ¿Cómo tenemos que interpretar estas noticias? ¿Qué intenciones ocultan estas decisiones?
Hemos llamado al Vicerrector del PDI para pedir explicaciones al respecto. Según nos ha comentado la suspensión es una medida habitual para evitar posibles problemas ocasionados por “silencio administrativo” y que no cambia su compromiso de llevar adelante la convocatoria. Nos indica que según sus estimaciones las evaluaciones de los tramos A y B estarán finalizadas para marzo y los tramos C en diciembre de forma que tengan efectos desde el 1 de enero de 2016.
Ante esta situación, LAB y STEILAS seguiremos de cerca el desarrollo de esta convocatoria para que no se produzca ningún paso atrás. Así mismo, ambos sindicatos tenemos claro que debemos seguir reclamando por la vía judicial emprendida en 2013 las convocatorias de 2011 a 2014 para todo el colectivo.
Así el 26 de octubre hemos dado un nuevo paso en esta dirección presentando en el TSJPV un incidente de ejecución de la sentencia 4/2014 dictada a nuestro favor solicitando la retroactividad de efectos en su ejecución. Paralelamente nuestros servicios jurídicos han presentado sendas impugnaciones contra el recurso de casación del Gobierno Vasco ante el Tribunal Supremo de Madrid.
Sin embargo, además de la vía jurídica seguimos también trabajando desde la acción sindical. Así hemos solicitado una reunión al Departamento de Educación y no descartamos poner en marcha una campaña de movilizaciones en breve si se considera necesario.

¡¡COMPLEMENTOS YA Y SIN RECORTES!!

¡¡SALARIOS DIGNOS PARA TODO EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR!!

¡¡NO A LA DISCRIMINACIÓN!!